LA DIRECCCION DE ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ SALCEDO, identificado con **CC** No. **53001340**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **CONTRATACION DIRECTA - CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 288/2021**, en la forma y oportunidad pactadas.

En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.(1)

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 7.680.287,00 "SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Último Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
69721	C-3301-1603-26-0-3301070-02	A-02-02-02-008-003-01-9	$7.680.287,00
T O T A L			**$7.680.287,00**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 31 días del mes de marzo de 2021

AMALIA DE POMBO ESPECHE
DIRECTOR(A) DE ARTES
Supervisor

Vo. Bo.: OLGA LUCIA OTERO GARCIA
ANDRÉS GAITÁN TOBAR

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.: 288 de 2021

PERIODO DEL INFORME: 01 de marzo de 2021 al 31 de marzo de 2021

VIGENCIA DEL CONTRATO: 05 de febrero de 2021 al 31 de marzo de 2021

CONTRATISTA: MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ SALCEDO

OBJETO: *PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS COMPONENTES DE CREACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CIRCULACIÓN DEL ÁREA DE ARTES VISUALES DE LA DIRECCIÓN DE ARTES.*

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

No.	Tipo	Obligación	Actividad	Porcentaje Avance	Soporte
1		1. Apoyar la realización de las acciones inherentes a la coordinación técnica y administrativa de los proyectos y procesos relacionados con el Programa Salones de Artistas.	Se han realizado las acciones necesarias a los procesos relacionados con el programa de Salones de Artistas como levantamiento de memorias y actas del los Comités del 46 SNA. Revisión y certificación de propuestas de los 17 Salones Regionales de Artistas. Se adjuntan soportes.	100%	CERTIFICACIO´N Francy Lorena Jiménez Ortegate _Caribe, CERTIFICACIO´N John Timothy Hall_Caribe, CERTIFICACIO´N Norelly Esther Jiménez Jiménez_Caribe, CERTIFICACIO´N Oscar Aníbal Leone Moyano_Caribe, CERTIFICACIO´N Vidal De Jesús Monroy Núñez _Caribe, CERTIFICACIO´N Andrés Mauricio Valles Carranza _CENTRO, CERTIFICACIO´N Angie Natalia Ángel Rengifo _CENTRO, CERTIFICACIO´N Cristian Mauricio Candela Rodríguez _CENTRO, CERTIFICACIO´N Lina Fernanda Bolaños Ávila _CENTRO, CERTIFICACIO´N Pedro Gustavo Jiménez Herrera _CENTRO, CERTIFICACIO´N Paola Andrea Correa Acero_CENTRO, CERTIFICACIO´N Andrea Ospina Santamaría _OCCIDENTE, CERTIFICACIO´N Manuela Jaramillo Jaramillo_OCCIDENTE, Acta 24 de marzo

Fecha de Entrega: 31/03/2021

2		2. Elaborar los documentos necesarios para el seguimiento de los proyectos relacionados con el objeto del contrato.	Se han seguido realizado documentos como estudio de sector, invitaciones, presupuestos, términos de referencia de los convenios relacionados con el componente circulación y creación del área de Artes Visuales. Se adjuntan soportes	100%	ESTUDIO PREVIO PROCESO COMPETITIVO - convenio circulacion 2021_12demarzo, ESTUDIO PREVIO PROCESO COMPETITIVO - convenio circulacion - Creación 2021_comentariosvisuales_25marzo, Invitacio´n Convenio Circulación,Investigación y Creación_19demarzo, ANEXO Nº 5 PROPUESTA ECONÓMICA ESAL - Convenio circulación_11demarzo_VISUALES
3		3. Apoyar a la Dirección de Artes en la ejecución y seguimiento de los compromisos adquiridos desde el área de Artes Visuales con los componentes relacionados en el objeto del contrato.	Se han tenido reuniones con la oficina de asesora de planeación con el objetivo de establecer unos indicadores específicos para el 46 SNA por directrices del Ministro de Cultura. Se adjuntan los documentos construidos en este proceso.	100%	CRONOGRAMA 46 SNA MAGDALENA _paraindicadores_25demarzo, Presupuesto 46 SNA_seguimientoejecucio´n_25demarzo, Presupuesto 46 SNA_segumientoejecución
4		4. Proporcionar la información necesaria para reportar oportunamente indicadores y la información necesaria para alimentar el Sistema de Información de las Artes-SiArtes del área de artes visuales de la Dirección de Artes.	Se han tenido reuniones con la asesora del Despacho de la Dirección de Artes para la creación de nuevos indicadores relacionados con el 46 SNA así como actualización de los indicadores del área de Artes Visuales. Se adjuntan soportes	100%	Indicadores del área 2021, indicadoresdeartesvisuales_24demarzo
5		5. Apoyar el Área de Artes Visuales en la interlocución con los Consejos del Área de Artes Visuales del Sistema Nacional de Cultura.	Hasta el momento las acciones que se han realizado para esta obligación tienen relación con la planeación del primer Consejo nacional de Artes Visuales de 2021, se esta. a la espera de la elección del nuevo Consejo	100%	
6		6. Asistir a las reuniones de la Dirección de Artes cuando ello se requiera.	Se ha asistido a todas la reuniones solicitadas para cumplir con el objeto del contrato. Se adjuntan soportes.	100%	15demarzo_tdrcirculación, 17demarzo_circulaciónyformación, 46SNA_17demarzo, 46SNA_23demarzo, Comité46SNA_24demarzo, DeliviryUnit46SNA_19demarzo, Indicadores46SalondeArtistas_19demarzo, indicadoresdeartesvisuales_24demarzo, reunión_convenio_de_circualción_4demarzo, reuniónamalia_4demarzo, reuniónamalia_8demarzo, RiesgoSalonesdeArtistas_18demarzo
7		7. Todas las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto del presente contrato.	Se han realizado todas las actividades pertinentes para el cumplimiento del objeto del contrato como se evidencia en las obligaciones anteriores.	100%	

Fecha de Entrega: 31/03/2021

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES ADICIONALES

No.	Actividad

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista me comprometo a publicar el presente informe y la certificación de cumplimiento en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la aprobación del mismo.(1)

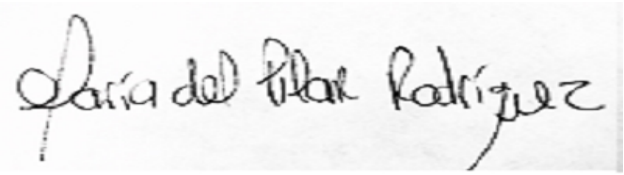

MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ SALCEDO
CONTRATISTA
CC 53001340

Vo. Bo.: **AMALIA DE POMBO ESPECHE**
DIRECTOR(A) DE ARTES
Ministerio de Cultura
Supervisor

Vo. Bo.: OLGA LUCIA OTERO GARCIA
ANDRÉS GAITÁN TOBAR

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

Fecha de Entrega: 31/03/2021

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ SALCEDO	**NIT:**	53001340
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	marzo 2021
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	marzo 2021
Número de Radicación:	49275006	**Total a pagar:**	$891,800
Fecha de vencimiento:	30/03/2021	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	30/03/2021	**Número de Administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	**Número Autorización:**	938731894
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$16,100
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		$0	$491,600
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1		$0	$384,100
						$891,800

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

La cultura es de todos Mincultura	**PAZ Y SALVO**	**Página 1 de 1**

I. Datos Generales:

Fecha:	miércoles, 24 de marzo de 2021		
Contratista que entrega			
Nombre:	MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ SALCEDO	**Cedula**	53001340
Número contrato:	288/2021	**Dependencia**	DIRECCION DE ARTES
Objeto del contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS COMPONENTES DE CREACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CIRCULACIÓN DEL ÁREA DE ARTES VISUALES DE LA DIRECCIÓN DE ARTES.		
Fecha inicio:	05/02/2021		
Fecha terminación:	31/03/2021		
Email instituacional:	mrodriguezs@mincultura.gov.co		
Supervisor que recibe			
Nombre	AMALIA DE POMBO ESPECHE		
Cedula	52644468		

Motivo de la entrega		
CESIÓN	**SUSPENSIÓN**	**TERMINACIÓN**
		X

II. Conceptos de entrega:

Concepto	Responsable	Cumplido	Fecha y Hora
De acuerdo con los soportes enviados al Grupo de Comisiones y Viáticos doy constancia que a la fecha de expedición de paz y salvo, el contratista no tiene pendiente ninguna legalización de gastos de desplazamiento ni al interior ni al exterior del País.	MARIA HELENA NEISA MEDINA	X	24/03/2021 09:48:22

Nota: Si el contratista realiza desplazamientos entre la fecha de expedición de éste paz y salvo y la finalización del contrato debe solicitar por correo electrónico su paz y salvo ante el Grupo de Comisiones y Viáticos y posteriormente cargarlo en la AZ en la carpeta del contrato.

Se expide a solicitud del interesado el día miércoles, 24 de marzo de 2021